

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 18 de Abril de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 408

Lista de suscripción para el socorro de cuatro familias de marinos, víctimas de la explosión de una caldera del torpedero «Habana»:

	PESETAS
Suma anterior	1.070'75
Sra. doña Concepción Latierra de Piñeiro	1
» » Concepción Piñeiro de Suances	2
» » Rosario Lázaro viuda de Lopez	5
» » Angelito Suanzes y Piñeiro	1
Suma	1.079'75

(Se continuará)

LA AVERIA DEL «HABANA»

En nuestro interés natural, y decimos natural por que desde que salimos á la luz pública, es nuestra especialidad el tratar los asuntos de marina, teniendo de ellos al corriente á nuestros principales suscritores, nos hemos acercado al digno comandante del torpedero *Habana* Sr. Ozamiz á suplicar de su bondad nos diese un relato detallado de lo ocurrido á su buque el día de la catástrofe de que fué víctima.

He aquí la relación que de sus labios hemos oído:

«Salió este buque el 5 de Abril á eso de las siete de la mañana en unión del *Destructor* y demás torpederos con tiempo casi calmoso y mar tendida del NO en dirección á Vigo, el torpedero se defendía bien de la mar y la máquina funcionaba perfectamente indicando el nivel de agua 8 1/2 es decir á más altura que la mitad del tubo; y los manómetros 96 libras de presión de vapor. Rebasado *Toriñana* á eso de las doce y cuarto una extraordinaria cantidad de vapor y humo mezclados que salía por el ventilador y bajadas á la máquina y caldera en medio de desgarradores gritos fué la señal de la horrible catástrofe que en la caldera tuvo lugar la cual dejó muerto en el acto al fogonero Pedro Martínez Vidal y mortalmente heridos á los maquinistas D. José Manso y D. Bernardo Montero y fogoneros Antonio Aneiros, quedando gravemente herido el fogonero Angel Fernandez Rivas, que afortunadamente aun vive con esperanzas de que pueda conseguirse su curación. Todos por un esfuerzo inimitivo pudieron subir á cubierta presentando el aspecto más horrible que pudo concebirse.

Mientras que se les prodigaban los pocos auxilios con que puede contarse en un torpedero, se hicieron señales de auxilio con una bandera y disparos de ametralladora, siendo el *Ariete* el primero que acudió al imposibilitado buque para quien la vela era inútil pues con ella solo conseguiría quedarse medio atravesado á la mar sin hacer camino y sujeto á ir á donde la mar y el viento lo deparase. Con una actividad y acierto grandes, consiguió el *Ariete* dar el remolque sin que pudiera evitar la rotura de las palas del timón de estribor de ambos buques, en esta faena llegó el *Destructor* que viendo lo que ocurría, envió á bordo al practicante con el botiquín en su salvavidas que á esta hora pudo todavía barquear. Observándose que el remolque dado por el *Ariete* estaba á punto de faltar, por ser de abaca y rozarse continuamente con las aristas vivas del torpedero, se cambió por el cable de acero del ancla. La mar y el viento aumentaban por momentos pero había confianza en aquel nuevo remolque, más desgraciadamente nos encontramos que al poco tiempo faltó por donde estaba amarrado debido sin duda al codillo que en dicho sitio necesariamente formaba. Carecía de recursos el *Ariete* pero volvió á tratar de probar fortuna con cuantos medios se le sugirían á su pundonoroso comandante D. Joaquín Escoriaza y viendo el del *Destructor* D. Fernando Villamil que en atención á lo malo que se ponía el tiempo y á la escasez de recursos sería todo infructuoso y expuesto á mayores averías le ordenó fuera á Corcubión á donde pensaba él entrar remolcando al torpedero y desde este momento se encargó de la faena. Cuando se diga acerca de la conducta desplegada por

Villamil es poco. Dadas las mayores proporciones de su buque, el atracarse era mucho más dificultoso y las fatigas para el reducido número de tripulantes del torpedero á fin de recoger guía cabo de cáñamo y cable de acero de grandes proporciones, iban aumentándose á medida que aumentaban la mar y el viento. Se hicieron diferentes tentativas en las cuales cuando se esperaba de poder conseguir el remolque no había más remedio que sucumbir á los esfuerzos del cable y abandonarlo.

Convencido de ello Villamil se resolvió á hacer una faena peligrosísima compartiendo con el pequeño barco todas las penalidades consiguientes, y si salió airoso de su empeño solo fué debido á su especial habilidad marinera y á las extraordinarias condiciones de hombre de mar é imperturbable serenidad.

Con una mar que llegó á ser gruesa y viva, se llegó á poner diferentes veces con su proa á dos varas del torpedero, mientras su buque se inclinaba 43° á la banda en cuya situación conseguía mantenerse sin echarlo á pique, gracias á lo magistralmente que maneja su buque. No se hizo infructuosa tamaña lucha, y conseguido el remolque y cuando se creía salvo el buque tuvo la poca fortuna de que arrancase el bitón donde se hallaba encapillado el guardacabo del cable, quedándose de nuevo en las circunstancias anteriores pero con la tripulación estenuada por tantos esfuerzos. Si hasta aquí Villamil se condujo como queda referido, desde este momento redobló sus esfuerzos llegando ya á unirse ambos costados y quedándose sin movimiento por liarse el remolque cuya guía de cáñamo no la desprendíamos. Entre sus hélices y su timón quiso Dios que se llegase á aclarar aquella situación para ambos peligrosa, pero Villamil olvidando el peligro, vuelve de nuevo y vuelve también á quedarse en la misma peligrosa situación. Como ambos buques pudieron, se zafaron el uno del otro, pero el comandante del *Destructor* no se descorazonó y ambos buques se dispusieron á hacer un último esfuerzo. Iba ya anochecer cuando solo se podía disponer en el torpedero de los dos comandantes, el cabo de mar de primera José Benito Rey y los marineros de segunda clase Florentino Barandica, Juan Antonio Laga, Vicente Murutiz y Cesáreo Oseguia, este último al poco rato recibió un golpe sin consecuencias por haberse venido al suelo el palo trinquete envolviendo en la vela á otros dos que por fortuna salieron ilesos. Se acercó nuevamente el *Destructor* desafiando todo peligro y gracias á un esfuerzo vigoroso se consiguió el remolque que, dado á la torre de combate, salvó al buque, no sin romperse pocos momentos después de darlo uno de sus cordones, lo cual hizo pasar á ambos buques toda la noche en una angustiosa situación en la expectativa de lo que Dios disponía de los demás cordones que si no faltaron fué debido á las precauciones con que navegó el *Destructor*.

Después del relato del señor Ozamiz debemos hacer una especial mención del segundo comandante del *Habana* alférez de navío don Manuel del Campo, cuyo joven marino con una serenidad á sus años nos informan que atrontó el peligro, secundando, con su energía y su valor las disposiciones de su comandante, todas ellas acertadas y llevadas á cabo por una tripulación que, apesar de la gran fatiga, desconoció el cansancio haciéndose todos dignos al reconocimiento de la patria y al aplauso concedido por sus compañeros.

Reiteramos al señor Ozamiz nuestro agradecimiento, por el anterior relato y al felicitarle nuevamente, lo hacemos así mismo á los comandantes del *Destructor* y *Ariete* señores Villamil y Escoriaza, cuya buena reputación una vez mas ha quedado confirmada.

LOS AMORES

DEL PRINCIPE ALEJANDRO DE BATTEMBERG

Los esponsales del príncipe Alejandro de Battemberg, que han estado á punto de producir una crisis en Europa, cuyo principio fué la dimisión del príncipe de Bis-

mark, tienen según un colega la siguiente romántica historia.

Poco tiempo después de haber dejado la Bulgaria el príncipe Alejandro, cuando su hermano Enrique se había casado ya con la princesa Beatriz, el príncipe destronado fué á Inglaterra, para hacer una visita á la Reina, de la que se ganó las simpatías y la cual no ignoraba era candidato á la mano de su nieta. Era esta candidatura del agrado de la Emperatriz de Alemania, entonces princesa imperial, y lo que era mejor había conquistado el corazón de la princesa, que conocía al príncipe desde la infancia y le había tratado mucho siendo oficial de los Guardias de Corps del Emperador en Berlín. Los dos jóvenes se amaron, su amor ha crecido con el tiempo hasta el punto de que la princesa haya manifestado que no aceptaría otro marido que no fuese el príncipe Alejandro. El príncipe, por su parte, no ha sido menos fiel amante, y porque tenía en más el cariño de su novia que su posición en el Principado, se resignó á dejar la Bulgaria sin lucha y sin encender la guerra civil, en la que de seguro hubiera encontrado el apoyo de una gran parte de la población.

En el año 1885 pidió el príncipe la mano de la princesa, y el Emperador Guillermo en aquella ocasión puso el asunto en manos del príncipe heredero y de la princesa su esposa. Pero el príncipe de Bismarck intervino para demostrar que la unión en proyecto era políticamente imposible, logrando que aceptase su dictamen el Emperador quien entonces notificó decididamente al príncipe imperial que se oponía á la demanda del príncipe Alejandro. Esta, con todo, había sido favorablemente acogida por la princesa heredera del trono, y apoyada con energía por la Reina de Inglaterra. Desde aquella fecha dormía la cosa ó parecía dormir con tanta mayor razón cuanto que viéndolo el Emperador Guillermo, nada podían esperar los *promessi sposi*, quienes se han jurado fidelidad eterna á despecho de todos los Emperadores y de todos los cancilleres del mundo. Cambiaron las cosas con el advenimiento al trono del Emperador Federico, el cual sin dar su voto de una manera decisiva, no se había opuesto tampoco á los deseos de su hija.

En semejante ocasión el príncipe Alejandro que en el Czar se había amortiguado la antipatía hacía su persona y que su matrimonio con la princesa le sería indiferente á la Majestad moscovita, por lo cual reiteró su petición. Intervino otra vez el canciller imperial para hacer notar el riesgo que se corría irritando á Rusia y para formular la amenaza de su dimisión en el supuesto de que el proyecto de matrimonio no fuese abandonado. Al obrar de este modo el príncipe de Bismarck no llevaba la mira puesta solo en ser grato á Rusia sino en dar un golpe á la influencia inglesa que había aumentado de un modo notable con la muerte del Emperador Guillermo y la entronización del príncipe Federico y de su esposa inglesa. Presentóse la crisis por algunos momentos con carácter agudo y los periódicos alemanes se mostraban partidarios del canciller, en especial los que siempre han sido hostiles á la Emperatriz Victoria, por razón de su origen inglés. Dijose que el canciller, á pesar de tener en contra suya tres Victorias—esto es, la Reina de Inglaterra, la Emperatriz de Alemania y su hija—había podido no obstante gritar ¡Victoria! No ha triunfado, empero, por completo, antes parece que el matrimonio se realizará más tarde ó más temprano y que todo se reducirá á que los novios hayan de tener un poquillo más de paciencia para aguardar

el día deseado. Ayer, en efecto, se llegó á un convenio entre el Emperador y el príncipe de Bismarck y se decidió en su virtud, que el matrimonio no se lleve á cabo hasta que se haya establecido un orden regular de cosas en la Bulgaria y cuando no sea ya posible que el nombre del príncipe pueda emplearse para alzar bandera en el Principado.

En resumen, el príncipe tendrá que dar formal palabra de hacerse el sordo á cualquier llamamiento de los búlgaros, quienes se acuerdan de él siempre y á él volverán los ojos así que llegue el instante de las pruebas que Rusia prepara para su país. En el sentido que he expuesto, se le han dado las mayores seguridades al embajador de Rusia por parte del Gobierno alemán, partiéndose del concepto de que bajo las circunstancias antes indicadas, perdería la unión en proyecto toda suerte de importancia política. El príncipe Alejandro irá á Berlín para la fiesta de la princesa, el día 12 de este mes, y la Reina Victoria hará una visita á Charlottemburgo ó á Potsdam, después de su estancia en Florencia, con lo cual bien puede esclamarse: *Omnia vincit amor*.

EL VIAJE

DEL ARCHIDUQUE CARLOS LUIS

Este Príncipe austriaco visitó detenidamente en Burgos la catedral, el palacio de Justicia, la Cartuja y el monasterio de las Huelgas, y por la noche fué obsequiado por la Diputación provincial con un banquete.

A las nueve tomó el tren *express*, que lo ha conducido á la corte, donde ha llegado á las siete y media de la mañana de hoy.

S. A. venía en el *sleeping-car*, acompañado de su mayordomo mayor, conde de Pellicevich de Verecœce, de un ayudante, del Emperador de Austria, señor conde Dubsky, y del Inspector general administrativo, señor Alderete.

Tanto el Archiduque como su comitiva lucían uniforme de gala.

En la estación del Norte fué recibido Su Alteza por el infante don Antonio, el duque de Medina Sidonia y el conde de Villagonzalo, en representación de S. M.; el Ministro de Estado, el Gobernador civil, señor duque de Frias, el Capitán general, con los jefes de división y brigada del distrito, y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo los honores correspondientes, saludando á S. A. con la marcha Imperial de Austria.

El Archiduque fué conducido á Palacio, donde se hospeda, en carruajes de la Real Casa.

Asuntos del día

Está en lo firme *El Imparcial* al suponer que la minoría conservadora no suscitará nuevos debates sobre los puntos en que han transigido su ilustre jefe y la comisión de reformas militares.

Pero de lo que ni el eminente estadista ni la minoría que dirige pueden responder en ningún caso, es de los embarazos y dilaciones que los individuos de la mayoría, y quizá algunos militares de todos los partidos, sin exceptuar el conservador, pongan en aquellas cuestiones técnicas acerca de las cuales no haya mediado acuerdo. Bien hará, por lo tanto, el colega en persuadir con sus amistosos consejos á los señores Ochando, Suárez Inclán y Ruiz Martínez, así como á los dignos miembros de la comisión, para que, guiándose por los mismos móviles patrióticos que el señor Cánovas del Castillo, lleguen á establecerse entre unos

y otros cordiales inteligencias, de las que se felicitarán cuantos se interesan por el lustre y buen régimen de la fuerza pública. Un esfuerzo más por parte del señor General Cassola, un pequeño sacrificio de amor propio, que tan meritorio parecerá en asunto de tanta importancia, y las bases de conciliación, hoy muy restringidas todavía, se extenderán seguramente á todo lo que de fundamental contiene la nueva ley constitutiva.

De otro modo, no nos hagamos ilusiones, la obra comenzada sufrirá sensibles entorpecimientos.

El general Pavía y Rodríguez de Alburquerque ha solicitado su pase á la escala de reserva.

Esta resolución del ex-capitán general de Castilla la Nueva tiene una larga historia, que comiezu en el momento en que fué sustituido en el mando del distrito de Castilla la Nueva por el señor Martínez Campos.

En aquella ocasión no fué relevado, sino que apareció en la *Gaceta* su nombramiento de gobernador general de Puerto Rico, cargo que renunció inmediatamente.

En los primeros días del año corriente y conforme á lo prevenido para los oficiales generales, el señor Pavía remitió al ministerio de la Guerra su hoja de servicios, consignando al pié de ella que ignoraba cuál era su situación, por no haber aparecido en el periódico oficial el decreto de su relevo.

Aquella nota no debió parecer bien al ministro, pues comunicó una real orden al capitán general de Madrid, de que se dió traslado al general Pavía, haciendo comprender á éste la imposibilidad de sentar el precedente de que ignorase su situación personal uno de los oficiales generales del ejército.

Esta resolución, y motivos de carácter puramente particular, decidieron recientemente al general Pavía á solicitar su pase á la reserva; instancia que llevaba el curso correspondiente en las oficinas de Guerra.

Alguien debió comunicar la noticia á la reina, y esta señora recomendó al general Martínez Campos que hiciera desistir de su propósito al general Pavía; pero el jefe militar del distrito considerando que era peor el remedio que la enfermedad, aconsejó á la reina regente que practicara aquella gestión de una manera directa.

La reina, en efecto, hizo que se le presentase el general Pavía; y despues de tener con él una larga conversación, decidió que quedara sin recurso la solicitud en que aquel pedía su pase á la reserva.

Nosotros creemos que cuantos esfuerzos se realicen para hacer desistir de su actitud al ex-capitán general de Madrid, serán perfectamente recibidos por la opinión.

La *Gaceta* ha publicado un decreto del ministerio de Gracia y Justicia determinando el orden en que deben ser cumplidas las condenas que se impongan simultáneamente á un mismo reo.

En el preámbulo se señalan los peligros (162) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

El conde se sentía afectado y solo pudo contestar:

—No me pregunte V. nada, porque no me sería fácil responder.

—¿Y por qué? repuso Barberine. ¿Qué motivo, que suceso puede impedir que nos expliquemos con toda sinceridad? ¿Qué tenemos que ocultarnos ni qué negar? ¿Lo que hago en este momento no es legítimo? Dios lee en mi conciencia; á él tomo por mi testigo de no desear sino el bien.

—De V., lo creo! contestó el conde; pero de él...

—Juro á V. que está arrepentido y reformado, observó Barberine.

—No es fácil! exclamó el conde con tristeza.

—Vamos! no destruya V. todo mi valor. Si usted me ama, debe secundarme en momentos de obedecer á mi corazón.

—¿Secundarla! ¿Qué exige V. de mí, Barberine?

—Exijo que continúe V. siendo mi amigo, que lo sea de él, que me ayude V. á salvarle, rehabilitarle á los ojos de la sociedad, á hacer de él un hombre honrado; esto es todo lo que de usted exijo.

—¿Qué! ¿no es bastante para V. dejar burladas todas mis esperanzas, destrozar mi corazón, y ve-

é inconvenientes que produce la práctica establecida de que las diversas condenas impuestas á un mismo reo se cumplan por el orden de los partes que se envían á la dirección de Penales por los tribunales sentenciadores, porque se dá el caso de que un individuo á quien se impone una pena severa hallándose cumpliendo otra leve, sufre menor rigor mientras extingue la primera, á pesar de hallarse bajo la presión de la segunda.

Hé aquí la parte dispositiva del decreto: Artículo 1.º El orden de prelación para el cumplimiento de las condenas que simultáneamente se impongan á un mismo reo, debe señalarlo el tribunal respectivo; pero si las circunstancias no han permitido hacer este señalamiento, el ministerio de Gracia y Justicia seguirá el establecido en el artículo 89 del Código penal.

Art. 2.º Cuando un reo esté cumpliendo una pena y se le impusiere otra más grave, se suspenderá desde luego el cumplimiento de aquella para que extinga ésta, dejando el resto de la suspendida para que la cumpla al terminar la de mayor gravedad.

Art. 3.º Siempre que se haga uso de lo preceptuado en este decreto, se pondrá inmediatamente en conocimiento del tribunal ó tribunales que hubieren sentenciado al reo.

Noticias locales

En la fachada de la casa número 2 del Cantón de Quesada, se están haciendo algunas reparaciones.

Esto nada tiene de particular. Cada cual puede hacer en su casa las reparaciones que guste, estando para ello conveniente autorizado, pero si lo tiene y mucho, que para hacer las reformas indicadas se falte abiertamente á las ordenanzas municipales, que ordenan la colocación de un vallado en determinadas obras, por ejemplo la de que nos ocupamos.

Aconsejamos á los paseantes no se aproximen mucho á la casa en cuestión por si acaso les cae encima un andamio.

Segun nuestras noticias debe llegar muy pronto un ingeniero de la casa constructora del torpedero *Habana*, con objeto de reconocer la caldera, cuyo reemplazo segun vemos en algunas colegas proyecta hacer á sus expensas la referida casa.

Ha sido agraciada con la cruz de Beneficencia la señora doña Patrocinio de Biezma.

Hemos recibido el número 14 de *La Moda Elegante Ilustrada*, periódico de modas que se publica en la corte.

Contiene los últimos adelantos en las modas de señoras y profusión de grabados y patrones.

Es probable que la compañía dramática que dirige el señor Cepillo, y que actualmente se halla haciendo las delicias del público de Zaragoza, visite algunas poblaciones de Galicia entre las que se cuenta Ferrol.

El apreciable colega de la Coruña, *La Mañana* traslada á sus columnas el artículo que en las nuestras vió la luz uno de estos últimos días con

nir á este sitio á decirme que no soy ni seré nunca nada para V.? Y además, ¿exije V. que sea amigo de ese hombre, que estreche su mano, la mano de quien?... Cree usted que soy santo, ó necio?

—Ni una cosa ni otra, sino lo que V. es en realidad: un hombre bueno, humano, leal, que sufre por mi causa tal vez, pero que se consolará, si que se consolará, hallando cualquier día en su círculo una mujer á la altura de sus sentimientos, de sus cualidades; una mujer, en fin, digna de usted, y que más feliz que yo, podrá dedicarle su primer amor.

—Basta, Barberine, dijo el conde; no quiero discutir con V... pero...

—¿Será V. su amigo?

—No.

—¿Será V. su amigo? repito.

—No puedo serlo, porque él la ama á V.

—¿Cuando sea su mujer, no continuará usted amándose?

El conde hizo con la cabeza un movimiento de incredulidad y Barberine se levantó para salir. En el momento de abrirla, volvió la cara al oír decir al conde con pesadumbre:

—Quien me hubiera dicho no hace mucho, que un día me haría V. la gracia de venir á esta casa, y que yo la dejaría salir!...

—¿Siente V. haberme visto? le preguntó Barberine.

—No por cierto! Pero he esperado mucho tiempo ver á V... siendo *otra cosa* para mí.

Barberine, que tenía ya la mano en el pestillo de la puerta, contestó á eso:

—A la verdad, soy en extremo desgraciado! Cuantos hombres he conocido me han hablado de amor y yo no he sentido pasión sino por uno, y ni justo ni humano es imputarme á crimen ese sentimiento. Hace tres años que Gaskell se separó de mí

el título de *Mons partariens*, haciendo una crítica de la modificación que sufrió el proyecto de la granja-escuela al convertirla en casa de vacas.

Leemos en *La Democracia*:

«Sin que sepamos lo que pueda tener de cierta la noticia, se nos aseguró que en la noche del viernes y en una calle de Ferrol Viejo, se promovió un escándalo mayusculo entre unas mugeres de mal vivir y dos ó tres agentes de vigilancia, que dieron margen á la reyerta, procediendo á la rifa de una sortija, acto que casi nos resistimos á creer. De ser cierto, esperamos que el señor inspector de seguridad y vigilancia procurará corregir estos hechos censurables siempre, pero mucho mas cuando se llevan á cabo por individuos que deben ser los primeros en observar en todas partes el mayor orden. No esperamos menos del celo é interés que el señor Haya demuestra siempre por el buen comportamiento en el servicio de los agentes que tiene á sus ordenes.»

Las noticias que tenemos del hecho á que se refiere el suelto anterior, están conformes con las de nuestro apreciable colega, con la sola diferencia de que no eran agentes de vigilancia los causantes del escándalo, sino un agente de seguridad, autor de la rifa de la sortija.

El señor inspector tan pronto tuvo noticia de lo ocurrido telegrafió al señor Gobernador participándole con el fin de que dicha superior autoridad determine la pena con que ha de ser castigado el precitado agente.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Relación de los individuos de marinería fallecidos que tienen depositada cantidades en la Mayoría General de este Departamento á disposición de sus herederos.

Raimundo Rivera Alvarez, de Diego y María, natural de Pontevedra, casado, falleció el 22 de Enero de 1875 en el Hospital de Cuba, siendo fogonero de primera clase de la fragata *Arapiles*.

Ignacio María Abridis y Galarandi, de Rufino y Josefa, natural de Oller, (Guipúzcoa) soltero siendo fogonero del vapor *Borja*, se cayó al agua el 30 de Agosto de 1873 y se le supone fallecido.

Andrés Sueiras, de Juan, natural de San Julián de Lamas, casado, vecino de Ferrol: falleció el 6 de Mayo de 1873 siendo fogonero del arsenal de la Habana.

Francisco Gonzalez Carbajal, de Juan y Rosa, natural de Pontevedra: en 29 de Julio de 1874 falleció ahogado en la bahía de la Habana siendo fogonero de primera clase del vapor *Borja*.

Andrés Vazquez Lema, de Benito y Teresa, casado, natural de San Martín del Sorí (Coruña): falleció en el Hospital militar de la Habana en 24 de Agosto de 1874 siendo fogonero de primera clase de la fragata *Arapiles*.

Andrés Rodriguez Alonso, de José, natural del Couto de Jubia (Coruña): falleció en el Hospital de Barcelona en 31 de Enero de 1872.

Francisco de Castro Fernandez, de Felipe y Florencia, natural de la Coruña siendo fogonero de segunda clase de la fragata *Arapiles* falleció, en 31 de Julio de 1874.

Antonio Lago, de incógnito y Josefa, natural de Ferrol contratado en la Habana como fogonero de segunda clase en 16 de Julio de 1872: falleció en el Hospital de Ferrol en 4 de Junio de 1874.

Antonio Brandeiro Villadóniga, de Manuel y María, natural de Cerdido: siendo fogonero de primera clase de la fragata *Lealad*, falleció en 24 de Diciembre de 1874, en el Apostadero de la Habana.

Domingo Gonzalez Ponof, natural de San Juan de Riobó, falleció en el apostadero de la Habana siendo fogonero.

porque no alimentaba por él sino afección filial; hoy tambien V. quiere olvidarme, porque ni veo ni puedo ver en V. otra cosa que un amigo. Sin embargo, debería V. comprender que no pueden violentarse los corazones; y si el mio se equivoca, ¿basta este motivo para tenerme odio? Puede ser que proceda mal, pero V. no debe obrar de esa manera. Mucho y profundamente me ha afligido V.

El conde le tomó una mano suspirando, al tiempo que decía:

—Es la cuarta vez... No hay posibilidad de cambio!

—¿Cree V. que yo profesaré amistad al primero que se presente? le preguntó Barberine.

—No. Y mucho me alegraré de ello.

—Bien. Ahora le encuentro á V. tal como le quiero.—Ahora deme V. un abrazo.

Y apenas le estrechó á su corazón el conde, se escapó de sus brazos sin saber cómo, sintiéndose feliz por haberle calmado, pues le tenía sincera amistad y le conocía bastante para saber que era de esos hombres de corazón indiferente, a quienes el tiempo y la reflexión consuelan tarde ó temprano de todas las penas. Al llegar á la calle se echó el velo y entró en el carruaje, cuyas ventanillas corrió, aunque todas estas precauciones fueron inútiles, pues había sido seguida.

Efectivamente, asombrado Saint-Bertrand de ver en la siguiente mañana que se había dedicado á su tocador con más esmero que de costumbre, sin decirle nada, salió detrás de ella y la vió entrar en casa del conde de Perche; á lo que dijo: —Oh! oh! parece que me había dado un sustituto, y que va á llevarle la licencia absoluta.

Ese descubrimiento no le afligió ni le causó asombro, pues había pasado ya el tiempo en que cualquiera cosa podía preocuparle fuera de aquello que le interesara. No dijo á Barberine nada

José Fernandez Fernandez, de An Irés y Juana natural de Serantes: falleció en la Habana en 28 de Agosto de 1875 siendo fogonero del vapor *Isabel la Católica*.

Vicente Alpera Selma, de Vicente y María Teresa, natural de Cabañal (Valencia), vecino de Santander, soltero: siendo fogonero apareció ahogado al costado de la fragata *Sagunto* en 29 de Noviembre de 1876.

Jose Figueira Bermudez, de Juan y Eugenia, natural de Mondin (Coruña) vecino de San Fernando: siendo fogonero falleció en 16 de Julio de 1878 en el vapor-correo *Alfonso XII* viniendo de la Habana á la Península.

Andrés Amor é Iral, de Ambrosio y Luisa, natural de Cerbas: falleció en la Habana siendo fogonero del vapor *Churruca*.

Vicente Otero Fiesta, de Bartolomé y María, natural de Santiago (Coruña) falleció en la Habana siendo fogonero del vapor *Churruca*.

Pedro Ramos Perez, de Benito y Josefa, natural de Pontevedra, siendo fogonero del cañonero *Cauto*, falleció en la Habana.

Ignacio de los Santos y Fernandez, de Antonio y Josefa, inscripción de Isla Cristina, falleció en el vapor-correo *Ciudad de Cádiz* al regresar de Cuba para la Península.

Baltasar Rivera Forcelledo, de Ramon y Catalina, natural de Caso (Oviedo) siendo fogonero del cañonero *Telegrama* falleció en la Habana.

Francisco Garcia Sierra, natural de Oviedo; siendo carpintero del arsenal de la Habana, falleció en aquel apostadero.

Felipe Piñero Vazquez, de Puente deume; siendo marinero preferente del *Neptuno* le correspondió la cantidad de 266'45 pesetas como parte de presa de 429 negros.

José Fernandez Listón, de Manuel y Juana, natural de Abelleira, trozo de Muros (Coruña) poco despues de su llegada de Filipinas falleció en el hospital de Barcelona en 13 de Agosto de 1886.

D. Benigno Acebal, escribiente que fué de la corbeta *Santa Luisa*.

—Se ha hecho cargo del mando del cañonero *Segura*, el teniente de navío don Carlos Wallés y Tolsa, nombrado por R. O. de 10 de Noviembre último, cesando en dicho cometido el de igual clase don Gustavo Muñoz, el cual ha sido pasaportado para Valencia con el fin de que haga uso de dos meses de licencia que por enfermo le han sido concedidos.

—Ha sido propuesto para ordenanza de la Mayoría General, el soldado Cleto Amézaga, perteneciente á la primera brigada del tercer tercio de infantería de marina.

—El segundo contraestre Agustin Freire Fernandez, ha solicitado indulto por no haber presentado á su debido tiempo tiempo los documentos en que constaba haber contraído matrimonio.

—Ha sido pasaportado para Filipinas el segundo contraestre Antonio Rodriguez Pena, el que se trasladará en el vapor correo que debe salir de la Coruña el día 22 del actual.

Dicho contraestre está encargado de conducir al referido apostadero 50 marineros destinados á prestar allí sus servicios.

—Ha cesado de presentar sus servicios en esta Mayoría el segundo contraestre Antonio Rodriguez Pena.

—El día 12 del corriente han sido examinados de primeros maquinistas de segunda clase los segundos don Antonio Rodriguez Laplana y don Alejo Montero y Perato.

—Han solicitado indulto por no haber presentado á su debido tiempo las partidas de casamiento, los contraestres don Bartolomé Alsina, Nicolás Julián Dominguez, Tomás Teliú y Jesús Tourón de la Iglesia.

Por una involuntaria omisión dejamos de citar

de lo que había visto y solo resolvió aprovecharse de ello.

Por la noche fué á la Opera, y apenas se encontró con el conde de Perche, corrió á saludarle, cuya prueba de estimación creyó este no poder rehusarle en una época en que esto se ha hecho tan comun. Pero Saint-Bertrand le cogió del brazo y paseándose largo rato con él, de modo que pudiesen verles cuantas personas se hallaban en el tablado, concluyó por suplicarle le sirviese de testigo. El conde, indciso en aquel momento, se acordó luego de Barberine y aceptó. En cuanto á La Gruelle, deseaba tan vehementemente evitar las mordidas de Saint-Bertrand, que no solo quiso ser su primer testigo, sino que le preguntó con la mayor amabilidad si tenía fondos, proponiéndole prestarle dinero para la compra de los regalos de boda.

Saint-Bertrand, á quien la miseria había transformado en hombre implacable, no se dejó tentar por tan buena voluntad, porque quería seguir inflexiblemente hasta el fin del camino que se había trazado: ¡NO OBSTANTE! He aquí el supremo recurso de que se sirvió para dominar y doblegar á todos sus amigos á su voluntad. Por lo mismo, lo que hizo con La Gruelle lo hizo tambien con los demás, y así no tardó aquel hombre, que tantas y tan villanas acciones tenía que ocultar, en arrogarse el derecho de difamar á todo el mundo sin que nadie se atreviese á resistirle. No se acercaba á alguno sino con el sarcasmo en los labios y llegó á hacerse temible; y tanto, que todo el mundo temblaba en su presencia. Cocodeta sobre todo, le tenía un miedo cerval, y solo con verle se demudaba, y él ni aún se dignaba dirigirle la palabra, con el objeto de manifestarle mas á las claras el poco caso que de ella hacia. En cuanto á Rogatchef, maltratado cada noche por sus diatribas á boca de jarro, y no pudiendo con-

en el suelto en que dábamos cuenta de las honras por el descaro de las víctimas del torpedero *Habana*, á las comisiones del batallón de infantería de Luzón y del cuerpo de artillería con su jefe á la cabeza que á dicho acto asistieron, en el que también tomaron parte los individuos del cuerpo eclesiástico del ejército que aquí se encuentran.

Hemos recibido un ejemplar de la Biografía del Maestro Varela Silvari que recogida de la obra *Celebridades musicales* reproducen ahora algunos de sus muchísimos amigos y admiradores, quienes la preceden de breves consideraciones sobre tan reputado músico.

Agradecemos el envío de dicho ejemplar, que ocupará lugar preferente en nuestra biblioteca, ya que en él se recuerda el mérito indiscutible de aquel ilustre hijo de la Coruña.

El programa que publica ayer *El Correo Gallego* de la función que proyectan varios oficiales de infantería de marina para socorrer las familias de las víctimas del torpedero *Habana*, es completamente fantástico.

Ni la función puede ser el sábado, como dice el colega; ni el pormenor de los trabajos está aun acordado por la Junta, ni todas las personas que anuncia *El Correo* tomarán parte en el festival, pueden tomarla. La anticipación de *El Correo* en anunciar cosas que no estaba autorizado por nadie, ha sido causa de disgustos, que probablemente refluirán en perjuicio de la función que se proyecta.

El programa oficial, autorizado por la comisión que preside la fiesta caritativa, los daremos á conocer oportunamente á nuestros lectores.

De regreso de Madrid encuéntrase desde ayer en la Coruña el presidente de la diputación provincial señor Llamas Novac.

El sábado próximo cerraremos la suscripción que en nuestras columnas hemos abierto para arbitrar recursos en beneficio de las víctimas del torpedero *Habana*.

Al anunciar esto á nuestros lectores no podemos por menos de expresar nuestro agradecimiento por la entusiasta acogida que nuestra benéfica idea tuvo entre todas las clases sociales.

El domingo próximo haremos entrega de lo recaudado á la persona que designe la dignísima primera autoridad de este departamento.

En los ejercicios verificados ayer para ingresar en la Escuela Naval, han resultado reprobados los números siguientes:

En Aritmética el 4 y el 5.
En Álgebra el 24 que se retiró y los 25 y 26.
En Geometría el 40 que se retiró.

Ante la junta de la Escuela prestó examen y fué aprobado de francés y dibujo el señor Lopez Seoane y Perea.

El vecino de Neda Andrés Martínez y Piñeiro, ha presentado una instancia en el Gobierno civil solicitando de la Diputación provincial socorros en metálico, con el fin de que un hijo suyo que se halla con tres heridas causadas por un perro híbrido, pase á Barcelona á curarse en el Instituto del Doctor Ferran.

El Ayuntamiento de Neda, á quien recurrió con el propio objeto, le ha facilitado la cantidad de 14 duros.

EN EL CONSISTORIO

Las muchas ocupaciones que anteanoche hemos tenido, por un lado, y la creencia de que, como de costumbre no celebraría sesión el ayuntamiento, por otro, nos impidieron acudir al Consistorio.

Alterando la costumbre establecida, anteanoche se reunió número suficiente de señores concejales y por consecuencia de se verificó la sesión ordinaria.

He aquí su extracto:

Asistieron los señores Bellas, Pereira, L. Campobello, Dans, Cal, Torrente, R. Alvarez, Piñeiro, Román, Sanz, Lopez Varela, García y Ortega.

Dióse lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se leyó el informe de la comisión acerca de la solicitud presentada por el contratista del alumbrado, de petróleo, en la cual pide se sustituya éste por gasolina. La comisión propuso que se desestimase la solicitud por ser para el municipio muy costosa esta reforma.

El señor Román pidió la palabra y combatió el informe de la comisión pidiendo por último al Ayuntamiento que procure dotar á los barrios de Esteiro y Canido, de más faroles y que si se considera caro el alumbrado por gasolina que se pongan faroles de petróleo. Pidió también el señor Roman quedara sobre la mesa por ocho días el asunto del alumbrado por gasolina.

Se opuso á este el señor Pereira y puesto á votación el informe quedó aprobado por trece votos contra uno.

Han sido aprobadas las liquidaciones de alumbrado público correspondiente al mes de Marzo. Se concedió un mes de licencia por enfermo al concejal D. Eduardo Picos.

El señor Guerrero propuso, y fué aprobado, que mientras no construya por su cuenta el Ayuntamiento casillas de madera en las plazas mercados, se prohiba las construyan los particulares.

Para cubrir una vacante que existe en la Comisión del personal, se procedió á su elección siendo elegido D. Juan Antonio Cortés.

El señor Román suplicó que se disponga lo más conveniente á fin de que el maestro de obras dictamine una instancia hace tiempo presentada por un vecino al que esta demora causa gravísimos perjuicios.

También suplicó dicho señor concejal que la comisión de obras informe con urgencia respecto

á una proposición presentada en la anterior sesión.

El señor Lopez Varela pidió se nombre una comisión encargada de estudiar el ensanche del Cementerio, puesto que la comisión especial encargada de este asunto se halla incompleta.

La corporación acordó quede á cargo de la comisión del Cementerio el estudio de este asunto. Y por no haber mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Según hemos podido averiguar, los concejales han acordado particularmente que se celebren sesiones ordinarias.

Celebraremos que así suceda.

Próximamente á las once de la mañana de ayer se presentó en la habitación de un sacerdote de marina un joven pidiéndole dos pesetas.

A los pocos momentos, y hallándose aún dentro de la habitación este sujeto apareció un segundo haciendo igual pretensión, y habiendo contestado el sacerdote, cuyo nombre ignoramos, que en aquel momento se hallaba ocupado, abandonaron los mencionados sujetos la estancia en donde el cura estaba y bajaron la escalera introduciéndose en el templo con la gorra puesta y blasfemando con las palabras mas groseras del diccionario de ciertas gentes, saliendo al poco rato de la iglesia.

Avisado el señor Haya Igareda, se dedicó á la captura de los criminales, á los que consiguió dar caza, ocupándoles la mitad de una cucharilla de plata que pertenecía á los objetos sagrados del templo.

Según parece uno de los individuos en cuestión, (que fueron encerrados en la cárcel) hace poco tiempo ha venido de cumplir una condena en presidio y su compañero ha salido también de la cárcel hace pocos días.

Ninguno de estos prójimos tiene domicilio fijo. Tal como ha llegado hasta nosotros publicamos la noticia, sin salir por supuesto garantes de ella.

Porque nos llama mucho la atención que en el templo de San Francisco no hubiera fuerza suficiente ó por lo menos medio de reclamarla, á fin de evitar se cometieran en la iglesia los actos vandálicos que según nos han referido cometieron dichos individuos.

Procuraremos enterarnos con mas exactitud de los hechos.

Hemos recibido el número 7 de la chispeante revista mensual que con el título de *Galicia Humorística* vé la luz en Santiago bajo la dirección de Enrique Labarta Pose, y de cuya importancia da muestras inequívocas el siguiente:

«Sumario:—*Nuestros colaboradores*, por don Enrique Labarta.—*Revista de la Quincena*, por don Arturo Penas Albeip.—*Los saludos*, por don Remigio Caula.—*Diálogos*, por don Aurelio Rivalta.—*Apoteosis*, por don Alberto García Perreiro.—*Babilo*, por don Juan Neira Cancell.—*Epigramas*, por don José Perez Ballesteros.—*O cazador e o lagarto*, por don Marcial Valladares.—*Epistola*, por don Manuel Martínez, Gonzalez.—*Toribio Touriñan*, por don Daniel Alvarez.—*Apolo e mais Venus*, por don Francisco María de la Iglesia.—*La guitarra encantada*, por don Aureliano J. Pereira.—*Ciencia infusa*, por don Javier Valcarce Ocampo.—*Utilidad del Derecho*, por don Amador Montenegro.—*Reflexiones*, por don R. Pesqueira Crespo.—*Ayudezas y anécdotas*, por P. U.—*Charada y Problema*, por L.

SUBASTAS

Junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol.

Esta Junta acordó que el día 24 de Abril actual y hora de una y media de la tarde tenga lugar la subasta para el suministro de varios efectos divididos en cuatro lotes con destino al crucero *Reina Regente*, importantes 1.794'24, 748'40, 3.938'30, 3.371'53 respectivamente, con arreglo á las condiciones publicadas en la *Gaceta* de Madrid número 93 de 2 del actual y en el *Boletín oficial* de la provincia de la Coruña núm. 226 de 31 de Marzo último.

Leemos en un colega de la vecina capital. La celebrada producción de Leopoldo Cano *La Pasionaria*, puesta en escena anteanoche en el Teatro Principal, obtuvo una excelente interpretación por parte de algunos artistas que la desempeñaron, sobresaliendo de un modo extraordinario la señora de Argüelles, que tuvo momentos felicísimos, arrebatando al final de la obra, hasta el extremo de que dicha apreciable artista, al caer el telón, se sintió acometida de un síncope por el exceso de sentimiento con que representó su papel.

Acudieron al cuarto de la señora de Argüelles, á prestarle sus servicios facultativos, los médicos señores Corral y Barbeito (D. Federico.)

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Tan pronto como se termine de armar el *Reina Regente* emprenderá su crucero por las costas de Portugal, Andalucía y Valencia debiendo encontrarse en Barcelona á mediados del mes próximo donde será visitado por S. la Reina.

—Noticias de Gibraltar que atravesando el estrecho, el falucho *Aurora*, de la matrícula, de conil, con vieno S. E. y á tres millas próximamente de las costas de España, vieron sus tripulantes á corta distancia una ballena de tamaño colosal. Al poco rato observó el patron por la proa una sombra en el agua que creyó fuese proyectada por un celaje; pero al instante mismo que el barco entró en ella se quedó en seco y acostado sobre el cetáceo, permaneciendo en tan difícil situación hasta que la ballena se sumergió. Al flotar de nuevo, hacía el falucho gran cantidad de agua, viéndose obligado á penetrar en el río Barbate y va-

rase. Entonces se vió que tenía partido el pié de roda y y más de una vara de su quilla.

—El general Beranger ha sido nombrado socio honorario del Real Club de Regatas de Barcelona.

—Ya han terminado los trabajos estadísticos correspondientes al primer mes del año corriente relativos al movimiento general de buques en los puertos de la Península é islas Baleares.

—El resumen es el siguiente:

Con carga; buques de vapor en bandera nacional 409; id. extranjera 419.

Buques de vela; en bandera nacional, 142; id. extranjera 152.

En lastre; buques de vapor, en bandera nacional, 69, id. extranjera, 362.

Buques de vela; en bandera nacional 47; id. extranjera, 87.

Total de buques entrados; 1687 con 1.040.297 toneladas de carga.

—El contraalmirante Catalá, director del personal del ministerio de Marina, que ha apadrinado en nombre del ministro al prelado de Nueva Cáceres, Fray Arsenio Campo, en el acto de su consagración, verificado con toda solemnidad en la real basílica de San Lorenzo del Escorial, ha sido portador de un valioso y rico pectoral de záfiro y brillantes que el general Rodríguez Arias ha regalado á su ilustre ahijado. Fué consagrante el Nuncio de Su Santidad.

Todavía no se sabe de un modo oficial quienes serán nombrados para sustituir á los señores Merelo y Cañamaque en los cargos de vocal senador y diputado respectivamente del Consejo de Gobierno de la Marina.

Ha salido de la Coruña con dirección á Madrid la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán, quien despues de unos breves días de permanencia en la corte hará una excursión á Extremadura y más tarde visitará la Exposición Universal de Barcelona, de cuya capital ha recibido varias invitaciones.

En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en la casa de la calle de María en donde están establecidas las oficinas de la sociedad *La Honradez*, que tiene la entrada por la calle de San Eugenio.

Una mujer que habita dicha casa se hallaba fregando los cristales de una galería y tuvo la desgracia de caer á la calle produciéndose contusiones de tal gravedad que á consecuencia de ellas falleció á las tres de la misma tarde.

La desgraciada mujer víctima de este accidente se llamaba Francisca Moreira.

La función teatral organizada á beneficio de las familias de las víctimas del *Habana*, tendrá lugar el lúnes próximo.

ALGO UTIL

Debemos hacer presente á los labradores que en este mes, se concluyen las operaciones pendientes del anterior; pueden trasplantarse algunos frutales en terrenos húmedos y jugosos. Se aclaran los sembrados y se binan y escardan.

Las plantas de estufa pueden disfrutar del sol todo el día, evitando el frío.

La horticultura y la floricultura están en plena actividad se siembran acelgas, calabazas, aifafas melones, maiz, cáñamo, guisantes, judías, pepinos, sandías, etc., se plantan pimientos, tomates y lechugas.

El floricultor, entre otras, siembras la brisamina, begonia, claveles, socalipos, geraneos, miramalindos, pervincas, pertunias y verbenas.

En casi todas las zonas florecen este mes muchas plantas y exigen asiduos cuidados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 17

Nacimientos

Antonia Regueiro y Vaamonde.
Fernando Cortés y Varela.
Manuela Rodriguez y Gonzalez.

Funciones

Consuelo Meizoso y Pena, 3 años.
María Meizoso y Pena, 6 años.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.
Salida de Castilla, 11'11 mañana.
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Boletín Religioso

Santo del día de hoy.—San Elenterio.
Santo del día de mañana.—San Dionisio.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 17'11 m.

Se proyecta reformar la vigente ley municipal y el Código de Comercio, este último principalmente en lo que se refiere al comercio marítimo y á las quiebras.

Seguramente continuara en el servicio activo el General Pavia, á quien pronto se le confiará un cargo de su categoría.

Madrid 18'2 m.

Continuó en el Congreso discutiéndose el tratado con Italia.

Celebróse el festival de la infancia con extraordinaria concurrencia, habiendo estado presidido por la Regente. El Emperador de Alemania, esperimentó bastante mejoría, disminuyendo la fiebre y espectoración.

Madrid 18 2'5 m.

Han conferenciado los señores Gamazo, Montero Rios y Puigcerver, con objeto de encontrar una fórmula de avenencia en las cuestiones económicas, separándose sin haberla acordado; por lo que se cree han fracasado las gestiones del señor Montero Rios, para los desentimientos de los gamazistas con el ministro de Hacienda.

Tampoco han llegado á un acuerdo los diputados militares ministeriales que conferenciaron con el señor Sagasta, sobre las reformas del General Cassola y su propósito de presentar enmiendas. Es seguro que los reformistas, valiéndose de estas, dificultarán la discusión cuanto les sea posible.

Reina mucha agitación en la mayoría.

Bolsin 4 por 100 66'50.

Imp. de Pta.—Simforiano Lopez, 142

En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales duintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andres, número 16, bajo, Coruña.

El Licenciado don Cándido Conde Fernandez, ha trasladado su despacho de Abogado y Notario á la calle de Dolores número 26, esquina á la del Hospital.

En su Notaria se facilita dinero á préstamos con hipoteca.

Escritorio público

Se ocupa de redactar toda clase de solicitudes para las oficinas del Estado, provinciales y municipales.

Horas de despacho de ocho á diez de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Magdalena 96 principal.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
DE
D. CANUTO BEREÁ
Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



MELROSE
Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinfioriano Lopez, 05.

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7. 2.

MUCHA ATENCION

La Compañía fabril Singer habiendo aumentado de un modo considerable su fabricación y con el fin de facilitar mas la compra de sus tan célebres y acreditadas máquinas ha determinado hacer

GRANDES REBAJAS

en los precios de todos los modelos como se puede ver por los nuevos catálogos que se entregan gratis á quien lo desee.

Al contado 20 por 100 de rebaja.

A plazos 10 reales semanales.

Sabido es como garantiza esta casa sus productos atendiendo todas las reclamaciones en el acto.

Se hacen composturas por difíciles que sean, teniendo para el caso inteligentes mecánicos.

EXIGIR ESTA MARCA



Hilos, sedas, agujas, aceite y toda clase de piezas sueltas.

CUIDADO CON EQUIVOCARSE

DEPOSITO EN FERROL.—70, REAL, 70

En el Pizarral de Lourido

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Alfices, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7. 2.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Uayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID. Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Especifico Americano SPARK THOMPSON, inventivo de las dolencias que abajo expresamos y al mejor y más rápido RECONSTITUYENTE é INFALIBLE **VIGORIZADOR VITAL** DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS DE LAS PALESTRAS, DE VIENTOS ó SOLIARIOS, CONSTIPACIONES, ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatocoria, Debilidad genital, Fertilidad de esperma en sueltas ó en vigilia, Pelebridad, Páridos, Pérdida de memoria, Bazo, Jaquecas, Escorbuto, Váridos, Reblandecimiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Surtido ó Muerte.—Frascos, 30 pesetas. Medicación para 40 días, bastando por lo regular un solo frasco para la curación. **IMPORTANTE.**—El señor Director de este Gabinete consultará con la mayor reserva y gratuidad de consultas se le haga sobre el Sparta y el Vigorizador, y para el tratamiento por correo remitidos 30 pesetas en libranza ó sello.

CURA DE LA **SORDERA** ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean. EN 300 EXPERIMENTOS 300 CURACIONES CONTRASORDERA THOMPSON 2 pes. caja. Medicamento aprobado y recomendado por las academias medicas de New-York, Boston y Philadelphia. Recomendado para la salud y de infalible resultado. Prospectos en español y consultas gratis. Se envía el medicamento por correo mandando 2 pes. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo.—Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.



LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.